ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 19/2018
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 325.497 – ID 340.431
LLAMADO "SEGURO DE EDIFICIOS Y VEHICULOS"
FECHA: 19 de Octubre de 2018
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los diez y nueve días del mes de octubre el año dos mil diez y ocho, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa **ID 340.431 – "SEGURO DE EDIFICIOS Y VEHICULOS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 15 de octubre del 2018 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas **ID 340.431** del llamado de referencia, se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"SEGURO DE EDIFICIOS Y VEHICULOS",** presentado por los oferentes **ASEGURADORA DEL SUR S.A y ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** y en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENRE: ASEGURADORA DEL SUR S.A.

Ítems del llamado Seguro de edificios y vehículos. con ID: 340431

Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131501-002	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000
2	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.400.000	2.400.000
3	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.400.000	2.400.000
4	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.400.000	2.400.000
5	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
6	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.600.000	3.600.000
7	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.600.000	3.600.000
8	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
9	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
10	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.500.000
11	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.500.000
12	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.400.000	2.400.000
13	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
14	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.400.000	2.400.000
					Precio Total		**46.200.000**

2

Anexo E

Documentos de la Oferta

ASEGURADORA DEL SUR S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

3

-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: ALFA S.A.

Ítems del llamado Seguro de edificios y vehículos. con ID: 340431

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131501-002	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	1	7.000.000	7.000.000
2	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
3	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	1.450.000	1.450.000
4	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	1.450.000	1.450.000
5	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	1.850.000	1.850.000
6	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
7	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
8	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
9	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
10	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
11	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
12	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
13	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
14	84131503-001	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
					Precio Total		**36.800.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

ALFA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta *	☑	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	
V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
i) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
VI. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

8

EVALUACION

a) Capacidad Legal

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente la oferente **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** presento la **Constancia del SIPE N°1395831**, el oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

De la Capacidad Legal este Comité ha comprobado en la página de la **SINARH** que los oferentes no están comprendido dentro del Art. 40 inciso b.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro. 626318

http://www.documentos.gov.py

Página 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGELINA AGUILERA ROLON**, Ciudadanos/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1240924, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP, a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro desde de todos los funcionarios públicos, tal como lo establece la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 36.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguayo Consulta y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 19 octubre 2018, 16:06 — Válido por 15 días hábiles

Código Verificación

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 6709/2018

Código de Verificación:
0jg4 2v6q vHeh
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro. 626306

http://www.documentos.gov.py

Página 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE RICARDO SARUBBI CABALLERO**, Ciudadanos PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1315220, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro desde de todos los funcionarios públicos, tal como lo establece la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 36.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguayo Consulta y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 19 octubre 2018, 16:01 — Válido por 15 días hábiles

Código Verificación

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 6709/2018

Código de Verificación:
0jf0 9vyh ynfh
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Este Comité Evaluador ha consultado en el MIC/VUE el oferente posee CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL N°37806 .-

Tramite		Estado	Fechamiento	RUC Empresa	Razon Social
472837	VerCertificado	Autorizado,	24/08/2018 19:24:06	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
447577	VerCertificado	Autorizado,	27/04/2018 18:33:54	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
429188	VerCertificado	Autorizado,	27/12/2017 16:04:37	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
412503	VerCertificado	Autorizado,	20/09/2017 22:03:01	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
387176	VerCertificado	Autorizado,	23/05/2017 18:43:30	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
368847	VerCertificado	Autorizado,	20/01/2017 15:50:41	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
325218	VerCertificado	Autorizado,	09/11/2016 17:00:08	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
359589	VerCertificado	Autorizado,	09/11/2016 16:59:06	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
359618	VerCertificado	Autorizado,	09/11/2016 16:58:01	800040490	ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

6

b) Análisis de los precios ofertados

Con respecto a la evaluación económica, este Comité Evaluador solicitó a los oferentes una **explicación detalla de la composición de los precios ofertados** de acuerdo a la Resolución DNCP 1173/16 con relación al precio referencial del llamado las mismas se ajustan a las previsiones presupuestarias.-

Ítems del llamado Seguro de edificios y vehículos. con ID: 340431

LoteTotal: Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	CARGAS IMPOSITIVAS IVA en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	OTROS en Gs.
2	84131503-001	Seguro de vehiculos	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000	113.636	83.647	371.226	301.022	380.469
12	84131503-001	Seguro de vehiculos	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000	145.455	107.068	475.169	385.309	487.000
14	84131503-001	Seguro de vehiculos	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000	145.455	107.068	475.169	385.309	487.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativa

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director

Firma
Nombre: LIC. JORGELINA AGUILERA ROLON y JORGE RICARDO SARUBBI CABALLERO
En calidad de: GERENTE ADMISTRATIVA y DIRECTOR

c) Capacidad Financiera

El oferente tiene la Capacidad Financiera según Informes de los Ratios Financieros de la Sección II Inciso A y se ajustan a las previsiones presupuestarias establecidas para el llamado.

FORMULARIO DE INFORMACION FINANCIERA

Resumen de Datos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Promedio
Activo Corriente	17.568.243.740	19.523.468.568	19.148.301.806	18.746.671.371
Activo Total	20.062.427.190	22.365.395.723	21.195.850.119	21.207.891.011
Pasivo Corriente	11.380.666.421	13.479.382.699	12.023.241.304	12.294.430.141
Pasivo Total	11.380.666.421	13.479.382.699	12.023.241.304	12.294.430.141
Utilidad del Ejercicio	1.316.217.727	743.951.472	586.674.802	882.281.334
Capital	5.683.981.150	5.683.376.588	6.661.600.000	6.009.652.579
RATIOS PRINCIPALES				
Ratio de Liquidez: *activo corriente/pasivo corriente*	1,54	1,45	1,59	1,53
Endeudamiento: *pasivo total/ activo total*	0,57	0,60	0,57	0,58
Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al Capital*	0,23	0,13	0,09	0,15

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Firma Lic. Jorgelina Aguilera Gerente Administrativa — Jorge Ricardo Sarubbi C. Director

Jorgelina Aguilera Rolon y Jorge Ricardo Sarubbi Caballero
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

d) Capacidad Técnica

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

e) Experiencia

Así mismo la Firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.** Presento copia Formulario N°9 de Orden de Compra de fecha 30/10/2017 contraídas con la Convocante demostrando así la experiencia en el ramo.-

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la **EMPRESA ALAFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC 80004049-0**, por el monto de **Guaraníes Treinta y Seis Millones Ochocientos Mil (36.800.000)** por resultar la mejor oferta y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Juan Carlos Aquino Contador Municipalidad de Filadelfia	Lic. Pedro Derlis Salinas *Jefe del Departamento Financiero* Municipalidad de Filadelfia	Claudelino Rocha Secretario General Municipalidad de Filadelfia